

TUTELA DE DERECHOS O JUSTICIA  
CONSTITUCIONAL

Sobre la objetivización de los recursos de amparo  
constitucional y europeo



*FERNANDO ÁLVAREZ-OSSORIO MICHEO*

# TUTELA DE DERECHOS O JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Sobre la objetivización de los recursos de  
amparo constitucional y europeo

THOMSON REUTERS  
**ARANZADI**

1ª edición, 2015



THOMSON REUTERS PROVIEW® eBooks

Incluye versión en digital

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto DER2010-18141: El nuevo amparo constitucional: La reformulación de los derechos constitucionales y su protección financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters  
Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Fernando Álvarez-Ossorio Micheo]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9098-514-4

Depósito Legal: NA 1442/2015

*Printed in Spain. Impreso en España*

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 - Pamplona

*A Mayte,  
por muchas razones*



# Sumario

Página

INTRODUCCIÓN .....	13
CAPÍTULO I	
<b>EL RECURSO DE AMPARO EUROPEO (RAE) COMO DERECHO Y EL «PERJUICIO IMPORTANTE» COMO PARÁMETRO DE ADMISIÓN .....</b>	<b>19</b>
1. <b>Introducción reiterativa .....</b>	<b>19</b>
2. <b>Contenido del protocolo XIV: ¿Miscelánea de propuestas o reforma con unidad de sentido? .....</b>	<b>22</b>
3. <b>Una reforma tranquila una vez descartada la revisión del convenio .....</b>	<b>26</b>
4. <b>Mejoras cualitativas de un órgano jurisdiccional .....</b>	<b>29</b>
5. <b>El núcleo de la reforma: reforzar la eficiencia del sistema europeo de protección de derechos .....</b>	<b>31</b>
5.1. <i>Tantos órganos de admisión como jueces tiene el Tribunal .....</i>	<i>32</i>
5.2. <i>Cuestión de números, pero no sólo .....</i>	<i>36</i>
5.3. <i>Los comités de tres jueces: admisión y fallo para «casos repetitivos» .....</i>	<i>39</i>
5.4. <i>Las Salas. Una misma sentencia para resolver sobre admisión y fondo .....</i>	<i>48</i>
6. <b>Un nuevo criterio de admisibilidad: la necesidad de «perjuicio importante» .....</b>	<b>50</b>
6.1. <i>El rechazo del writ of certiorari .....</i>	<i>52</i>
6.2. <i>La cantidad de daño como medida para la admisión a trámite de las demandas individuales .....</i>	<i>61</i>
6.2.1. <i>La condición de víctima como título de legitimidad para la interposición del recurso ante el TEDH. ¿Reforma tácita del artículo 34 CEDH? .....</i>	<i>70</i>
6.3. <i>Praxis y crítica del perjuicio importante .....</i>	<i>77</i>

## CAPÍTULO II

<b>SOBRE EL RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL Y SU REFORMA</b> .....	89
<b>1. Introducción</b> .....	89
<b>2. El porqué de la reforma del RAC</b> .....	95
<b>3. ¿Qué reformar?</b> .....	107
3.1. <i>Lo que el amparo tiene de fijo. La configuración constitucional del RAC</i> .....	109
3.2. <i>Lo que el RAC tiene de modulable. El sentido de la expresión «y, en su caso» (artículo 53.2 CE)</i> .....	119
<b>4. La reforma de la LOTC (LO 6/2007): la objetivación del recurso de amparo constitucional</b> .....	128
4.1. <i>Mayor número de bocas en el TC, mayor eficacia</i> .....	132
4.2. <i>La objetivación del recurso de amparo constitucional</i> .....	136
4.2.1. <i>La exigencia subjetiva y subsidiaria del amparo</i> ..	137
4.2.2. <i>La «especial trascendencia constitucional» como concepto abierto y dinámico</i> .....	140
<b>5. Praxis y crítica de la especial trascendencia constitucional. Carácter abierto, recurrente dimezzato y algo de números</b> .....	148
5.1. <i>La especial trascendencia constitucional a la luz del CEDH. Recurso de amparo constitucional y derecho de acceso a un tribunal. Coda</i> .....	164
 CONCLUSIONES	
<b>SOBRE ENCUENTROS, DESENCUENTROS, CONVERGENCIAS Y VERTICALIDAD: A MODO DE CONCLUSIÓN SISTÉMICA</b> .....	171
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	179